



PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGETICA Y ENERGIA RENOVABLE EN LA VIVIENDA SOCIAL
ARGENTINA

AVISO DE INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

"Servicios de consultoría para Capacitación sobre Energías Renovables FV y SST para la vivienda social argentina del programa AR-G1002"

Nº SEPA: EEERVSA-63-SCC-CF

La República Argentina ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su calidad de administrador del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Fondo BID/FMAM) un financiamiento no reembolsable de Cooperación Técnica (Convenio BID N° AR-G1002), para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina y se propone utilizar parte de los fondos de la Cooperación Técnica para efectuar los pagos bajo el contrato correspondiente a los Servicios de Consultoría que comprenden:

Objetivo general:

El objetivo general del presente servicio de consultoría consiste en la generación de contenido pedagógico, conformación de un aula virtual y capacitación en territorio a técnicas/os e instaladoras/es. De este modo, podrá favorecerse y promoverse el desarrollo de una red de proveedoras/es de servicios de sistemas solares térmicos y fotovoltaicos para la vivienda, contribuyendo así al desarrollo de las capacidades locales sobre tecnologías de ER y a la sostenibilidad del hábitat en cada región.

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos de los servicios de consultoría a contratar son:

- Proporcionar datos actualizados sobre el estado del arte en cuanto a energía solar fotovoltaica (FV) y solar térmica (SST).
- Instalar capacidades a escala local para el desarrollo de una red nacional de servicios de mantenimiento e instalación de ambas tecnologías.

IF-2023-52110524-APN-DAFYPP#MAD



- Aportar instrumentos pedagógicos y contenidos específicos sobre ambas tecnologías.
- Proveer una metodología eficaz para la transferencia de contenidos, a efectos de generar, de manera efectiva, habilidades para la instalación y mantenimiento de los sistemas.
- Brindar información sobre ambas tecnologías y herramientas para su diseño y gestión.
- Dar a conocer aspectos normativos vigentes, normas técnicas relativas a las tecnologías y certificaciones.
- Concientizar sobre la importancia del desarrollo de las energías renovables como impulso a la descarbonización de la matriz eléctrica y al desarrollo sostenible.

Antecedentes y experiencia de la firma:

deberá acompañarse antecedentes generales de la firma en proyectos similares en complejidad técnica en los últimos diez (10) años, indicando: nombre del proyecto y descripción del trabajo realizado, lugar, duración del trabajo (meses), monto aproximado, entidad contratante y datos actualizados de contacto, equipo de trabajo asignado, organigrama de la firma consultora y otro dato que resultare de interés.